Año 3. ° —Núm. 652. PAZ DE AYACUCHO. Jueves 22 de Julio de 1847.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............10 y 25	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

Sta. Maria Magdalena.

LA ÉPOCA.

PROMOCIONES.

El Supremo Gobierno ha promovido al empleo de Vicario jeneral del ejército y capellan del Gobierno al Señor Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral Dr. Manuel Fernandez Guachalla.

BOLETIN EXTRANJERO.

PROCESO DE ALEJANDRO DUMAS.

(Traducido de la PRESSE *de 30 de Enero.)*

(Continuacion.)

Pero se ha dicho que el ilustre romancero iba á buscar al Africa asuntos para romances, á fin de popularizar en Francia la colonizacion de Arjel; pero en realidad mui otra cosa hacia. Se hallaba, por ejemplo, en el Rescate, y, por ejemplo, no sé lo que iba á hacer allí: no vivia sino en medio de las fiestas, producia para los Arabes y lo preocupaba mui poco su pais, que jemia bajo una doble escasez, la de los granos y la de los romances. Toda esa actividad de Mr. Dumas, yo lo lamento, podia ser mejor empleada: anduvo desacertado ademas en ir á Tunez cuando el Bey se hallaba ausente de sus estados y no podia hacerle los honores que haciamos aqui á ese soberano.

A su vuelta en 14 de Enero, Mr. Dumas escribia, es cierto, á Mr. Veron la carta siguiente.

«Mi querido Veron: si no somos necios cambiemos buenos manuscritos por buenos billetes de banco y no mal papel sellado contra injurias de abogados...»

El abogado *Lacan.* Mr. Dumas creia que lo esperaban aqui injurias, cuando solo tenia que oir verdades.

«Llego de España, de Aljeria: he visto todo, hombres y cosas, bestias y jente. Puedo por tanto daros de aqui á un mes (esperando los 45) dos de los volúmenes mas entretenidos que se hayan escrito.

«Mas todavia: podemos en la oficina del *Constitutionel* publicar un album que seguirá á nuestros folletines. Girand, el autor del *permiso de diez horas* hace un album cómico de nuestro viaje.

«Hai, si Veron lo quiere, 20,000 francos que ganar personalmente con esta tontera.—Vuestro, *A. Dumas.*

Mr. Veron me escribió con motivo de esta carta que estaba cansado de las impresiones, y añadió ademas mui espiritualmente, que «para Mr. Dumas entre *ofrecer* y *dar* hai la diferencia del que *debe* al que *paga.*»

El adogado *Lacan* insiste en la prision y embargo: es, dice, una triste y dura necesidad, pero indispensable en la causa. Mr. Dumas es el Protéo de la fábula: es necesario vencerlo, retenerlo en ligaduras sólidas: tal vez un temor saludable baste para reanimar su buena voluntad, para recalentar su verbosidad, y le hará comprender en todo caso que si hai mérito en hacer escelentes romances, hai tambien otro mérito—bien trivial seguramente—el que consiste en mostrarse esclavo de sus compromisos *(con aplausos es recibida esta réplica espiritual.)*

Alejandro Dumas. ¿Puedo contestar algunas palabras?

El Presidente, hace una señal afirmativa.

Alejandro Dumas. Solo tengo una respuesta que dar, es oponer el tratado que tengo á la vista: el tribunal verá en él que las *épocas de entrega* podian ser modificadas de comun acuerdo, y que yo no podia entregar en 1. ° de Julio los cinco volúmenes que se me reclaman.

Ahora se me reprocha haber entregado la *Dama de Montsoreau* à pedacitos. Recuerdo que tenia cinco folletines en tren, y se me deberia mas bien agradecer el haber dado cima à su tarea. Estos señores pretenden que en mi linda granja de San German yo estaba con los brazos cruzados. Si, he estado con los brazos cruzados haciendo los ocho volúmenes de *Bálsamo,* el último de los que apareció ocho dias antes de mi partida para España.

Yo hacia, es cierto, repetir al mismo tiempo á Shakespeare y Dumas; pero era en uno de esos momentos perdidos, y por otra parte estos ocios no son de tal modo ajenos al arte, que personas medio altistas puedan reprocharmelos: ¿no me serian permitidos hasta cierto punto, á mi que daba 47000 lineas en dos meses.

En cuanto á mi viaje, dirè que nada absolutamente he solicitado. Tan solo el duque de Montpensier que me dispensa algunas bondades, me dijo un dia, como lo habia hecho precedentemente su hermano invitándome á Versalles: «Venid á mi matrimonio: es importante que vos y el S. Hugo os encontreis en una fiesta nacional.»

Mr. de Salvandy me hizo llamar.—Podeis, me dijo, partir para la España y la Aljeria. Me viene á las mil maravillas, le respondi, pues tengo necesidad de reposo. Ireis á España, replicó el ministro, asistireis al matrimonio. Ireis á Aljeria á visitar el mas bello pais del mundo, pais perfectamente desconocido, sobre todo para nuestros diputados, que hablan de èl todos los dias sin conocerlo, y que necesitan sobremanera ser informados sobre el lugar de sus altas cuestiones.

Fui, pues, á España, y si iba como convidado, era el único frances que asistia al matrimonio intimo. Alli recibi el gran cordon de Cárlos III que fuè dado no al literato, sino al hombre, á mi (el orador se golpea el pecho) Alejandro Dumas Davy marques de la Pailleterie. *(Sensaciones diversas)*

Despues de las ceremonias debi trasportarme á Tunez: es cierto que en esos momentos el principe de Tunez se hallaba en Francia, pero en su ausencia no dejé de recibir la mas brillante y hospitalaria acojida del segundo señor del imperio, del hermano del bei que me recibió como un enviado de Francia, y me puso al pecho la decoracion de Nitcham. Tanto iba alli para ocuparme de literatura, que he recojido los documentos mas curiosos, y ofrezco de poner en la mesa del tribunal dentro de cuatro dias un volúmen escrito todo de mi puño.

Para dirijirme á Tunez el gobierno habia puesto á mi disposicion un buque de fuerza de 220 caballos, el *Veloz,* que solo ha estado á mi servicio y al del bei de Tunez. Tocabamos á

—166—

Desde que me hube levantado me ocupé de escribir á los padres de Rosa anunciándoles la triste nueva de la muerte de su hija; y presentandoles esta muerte y las causas que la habian precipitado, como el efecto de un accidente fortuito, tomé ocasion para decirles que Rosa jamas me habia ocultado cosa alguna que le concerniese; que si á la verdad estaba yo en el caso de obtener muy recientemente algunas cuasi-revelaciones que me hacian dudar de la validez de su matrimonio, en cuanto á ella habia dejado este mundo sin haber tenido, gracias à Dios, una sola de estas dudas, y que muy al contrario, ella misma y sin exitacion alguna, habia interpretado las espresiones severas que se encontraban en las cartas de su familia, como relativas exclusivamente à esa falta de haberse casado secretamente y sin consentimiento de sus padres, falta que hasta su postrer instante no habia cesado de reprocharse. A estas observaciones añadí los pormenores sobre las circunstancias de su muerte y sobre la edificante y cristiana resignacion de sus últimos momentos, y terminé con algunos consuelos, particularmente à su pobre madre. Acabada esta carta, se la leí á Gertrudis que la aprobò en todas sus partes; de suerte que la mandé con mi hijo al correo.

Entre tanto, el ruido de la muerte de Rosa se habia esparcido con una grande rapidez en la vecindad, y á la malicia de las murmuraciones habian sucedido repentinamente el interes, la piedad y una curiosidad llena de decente beneficencia. Asi es que desde la mañana de este dia, recibi visita sobre visita de mis principales feligreses, y tuve que escuchar con embarazo, de parte de los mismos que habian vituperado antes mi conducta, el elogio de mi caridad con la pobre Rosa. Como estoy habituado á estos favores inconsiderados de entusiasta simpatia, no hice otra cosa que humillarme ante el Señor, oyendo tantas alabanzas frívolas y tantos testimonios inmerecidos. Pero tambien senti mucha dulzura recibiendo la visita de los humildes de mi parroquia, de estos que exentos de preocupa-

—161—

ga!» Dejé entonces à Gertrudis para ir á escojer entre el lienzo de mi casa el mas fino y mas á pròposito para el empleo que queria hacer, y habiéndole encontrado volví inmediatamente con él. Durante esta corta ausencia habia deshecho el peinado de Rosa, de suerte que el lecho estaba inundado por las olas de su larga cabellera, y tambien noté que la alianza (*) habia desaparecido de su mano. Gertrudis sin decirme nada tomó el lienzo; habiéndome despues impelido suavemente àcia el lecho para que aun hiciese una caricia á su amiga, me rogó la dejase sola, advirtiéndome tocar de cierta manera cuando quisiese entrar en el cuarto, y que hiciese que ninguna otra persona se presentase.

Habiendo dejado á Gertrudis me retiré á mi cuarto con mi hijo, y ácia la tarde recibimos la visita del joyero Durand. Este exelente hombre penetrado de la afliccion que debia yo haber tenido, venia à manifestarme que tomaba muy sinceramente parte en ella, y añadiò, que como en el estado de abandono en que habia muerto Rosa, podia yo desear que à falta de parientes que acompañasen su entierro hubiese algunas personas que para ello se presentasen, habia querido ser de los primeros en ofrecerme sus servicios para este objeto. Le signifiquè que su proceder, sin sorprènderme, me causaba mucho contento. Al instante tratamos de todas las cosas necesarias para este objeto, y se encontrò que ya mi hijo habia dispuesto todo lo concerniente al entierro, y como hizo notar que Miller habia tenido la atencion de dejar despues de medio dia su trabajo y presentàndose con él ante el oficial civil como testigo para hacer estender las piezas relativas á la muerte de Rosa, convenimos todos que se le hiciera la propuesta de ir con nosotros tres en lugar de parientes, el dia del entierro, y que si aceptaba limitásemos á él nuestras invitaciones. «Asi es que, añadi, este modesto acompañamiento se compondrá solamente de cuatro hombres que con diversos títu-

(*) Anillo nupcial. (*N. del T.*)

—163—

inclinàndome para imprimir mis labios sobre su frente helada, vuestro semblante manifiesta patentemente que habeis muerto en el Señor y entrado inmediatamente en su gloria! Ay de mi! Cuando os afligia no ha mucho con mis amonestaciones, no conocia el alma que teniais, y que en el seno mismo de vuestra falta estabais adornada de la mas santa inocencia, y bajo este aire de frajilidad teniais toda la fuerza de la mas cristiana piedad.» Dirijiéndome despues à Gertrudis: «Mi bien amada; mi hija querida (sois vos, no lo he olvidado, la que el otro dia me dijisteis que lo erais de corazon). Sepamos mezclar á nuestras lágrimas de dolor las del consuelo y el gozo, puesto que vemos á nuestra Rosa libre, feliz y en adelante bajo la custodia del Señor. Que vengan los ultrajes de los malvados, las revelaciones temibles, los descubrimientos de oprobio ignorado, de deshonra inmerecida; vedla ya libre de todo para siempre por el favor manifiesto de aquel que velaba sobre este àngel. Ah! mi Gertrudis, en nombre de la misma Rosa, basta ya de amarguras, basta ya de quejas, y si no queremos ser indignos del ejemplo que ella nos ha dado, que sola la tristeza temperada por la gratitud halle lugar en nuestros corazones!» Gertrudis estaba muy profundamente conmovida para poderme contestar que le hacian fuerza mis palabras; pero suspendiò las làgrimas para escucharlas, y el abandono con que se entregò á mis tiernas caricias era una señal de que se asociaba á mis sentimientos.

Despues de haber estado algun tiempo en silencio, dije à Gertrudis que su separacion de los despojos mortales de su amiga se efectuaria el dia subsiguiente jueves àcia el medio dia, y que en ese momento haria yo, segun el uso practicado en nuestra Iglesia, un corto oficio fúnebre en presencia de muy pocas personas convidadas al entierro; que ademas, permitiria que desde la mañana del siguiente dia pudiese ser depositada Rosa en su última morada, y que la ayuda de alguno le seria absolutamente necesaria para esta triste operacion. Gertrudis nombrò entonces á la muger Miller como la persona de quien

las costas de Africa cuando supe que nuestros prisioneros podian ser puestos en libertad mediante una pronta intervencion. Se trataba de resguardar doce cabezas que de un dia á otro podian ser cortadas, algunas de valientes oficiales de nuestro ejército y de mujeres: eran el resto de 200 prisioneros escapados á la carniceria de Sidi-Brahini. Pues bien, yo fui quien conduciendo al *Veloz* corri á libertar del infortunio á Cognord y á sus valientes compañeros, y siempre en el *Veloz* los conduje á Melilla en vez de volverme directamente á Tunez. Alli tres mil personas me presentaron felicitaciones que valen bien todas las injurias que recibo aqui. Me pedis 50,000 francos por haber estado en Africa ¿qué me importa despues de todo? He salvado doce compatriotas mios: creo que esto vale los 50,000 francos.

Mis intenciones cuando mucho eran escelentes: me prometia sacar partido de mi viaje en provecho del *Constitutionnel*, diario, que sea dicho de paso, se ha puesto, tengo las pruebas, á disposicion del jeneral Bujeaud. (*Sensacion.*)

Parti con 10,000 francos que me pasaba el ministro de la instruccion pública, que representaba el arte de la pintura como yo representaba el arte de la literatura. Creis que estos 10,000 francos podian bastarnos? Tuve que vender por Reinart sobre 50,000 francos de acciones de caminos de fierro en los que perdi 7,000 francos: he gastado 26 años de mi diario, ademas los 10,000 francos de Mr. de Salvandy, ademas 1,000 francos que tomé en Arjel sobre el crèdito que me abrió el gobierno, 1,000 francos que al dia siguiente de mi llegada forcé á Mr. de Salvandy á recibir.

El abogado Julio Favre presenta conclusiones en favor del editor Hetzel, cuya buena, dice, es completa en este asunto.

El abogado Langlais. Pido se me permita presentar algunas observaciones á nombre de la *Presse* en respuesta á Mr. Dumas.

El Presidente. Sea para otra audiencia.

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. O no dicen UU. la verdad ¿ó como nos entendemos? Vamos claros. UU. lo han finjido: no hay remedio. ¿Con que Bolivia dando cuidados al Brasil y al Perú? En cuanto al Brasil ya se sabe que nos tienen usurpado inmenso territorio. Bien hariamos en irlo á defender. Pero el Perú! Todas son perulerias. *Ya vamos. La invasion es inevitable: ya esto no tiene duda.*

¿Y las alforjas? ¿y el meterse en el cuartel boliviano para asesinar al Jeneral Ballivian?

Primero es *emigrar* como buenos puneños, *buscar la proteccion del Gobierno y las fuerzas para regresar con ellas á vengar como corresponde este inaudito y bárbaro ultraje, cometido solo en aquellos tiempos de la edad media.*

Tú si que estas en la edad media, bárbaro. Anda y busca á tu Gobierno, á tu Consejo de Estado y compatriotas, y volviendo verás que todo ha sido un chasco.

Un paceño.

CRONICA INTERIOR.

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Presidencia de la Exma. Corte Suprema de la República—Sucre Julio 4 de 1847.

A S. G. el Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Señor Ministro.

Hai en la vida humana algunos sucesos tan raros que no es fácil preveerlos, ni creerlos si no ecsistiesen: tal es el audaz avance de Belzu, que queriendo consumar un parricidio, en la persona del «padre de la patria,» quiso tambien sumir la República en el caos de la anarquia, y entregar nuestra independencia al enemigo sagaz que asecha y envidia nuestra dicha. Pero la divina providencia que vela sobre nosotros, frustrò tan criminales proyectos; y es este un motivo demasiado justo para congratularnos y felicitar al Jefe del Estado, como lo felicita la Suprema Corte de Justicia por el digno òrgano de V. G., de cuya bondad espero se dignará ponerlo en conocimiento de S. E., aceptando V. G. los votos de mi mas alto respeto y distinguido aprecio.

Dios guarde á V. G. --Señor Ministro—*Narciso Dulon.*

República Boliviana -Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 19 de Julio de 1847—39.

N.° 10.

A S G. el Presidente de la Exma. Corte Suprema de Justicia de la República.

Señor Presidente.

Ha visto con agrado S. E. el Presidente de la República la felicitacion que le dirije V. G. á nombre de la Exma Corte Suprema de Justicia, por el desenlace de la criminal tentativa de la mañana del 5; y me ha dado órden de manifestar su profundo reconocimiento á los nobles y leales sentimientos que han sido trasmitidos por el digno conducto de V. G.—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.-El O. M. E.-*Mariano Reyes Cardona.*

República Boliviana -Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 6 de Julio de 1847 39.

N.° 27.

A S. S. el Oficial mayor encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda.

Señor Oficial mayor.

Con esta fecha se ha puesto en la solicitud del Dr. Felix Arduz la resolucion que sigue Con lo espuesto por el Fiscal: estando suficientemente comprobado con los certificados de fojas 35 y 36 que el Sr. Don Felix Arduz, Ministro de la Corte Superior de Justicia, se ha inhabilitado fisicamente; y resultando por otra parte que no solo ha estado al servicio de la República por diez años continuados, como lo exije el articulo 1.° del Supremo decreto de 16 de Julio de 1842, sino que empezaron sus servicios en 825, y que despues de su nombramiento constitucional de 832 han continuado hasta la fecha sin ninguna interrupcion que pudiera obstar á su actual reclamo; se otorga la jubilacion que ha solicitado el referido Sr. Ministro Arduz, declarandosele con derecho á la segunda clase de jubilacion conforme al artìculo mencionado, y al 10.° de la ley de 4 de Noviembre de 1840. Y respecto de aparecer que ni el Sr. Arduz, ni los demas vocales de esta Corte de Distrito han dejado el fondo de jubilacion conforme á dicha ley, pòngase en conocimiento de S. S. el oficial mayor encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, para que en conformidad á los articulos 15 y 16 de ella provea lo que sea conveniente. Trascribase esta resolucion á quienes corresponda—Rubricado -P. O. de S. E.--El O. M. E. del Despacho—*Reyes*—Lo que tengo el agrado de trascribir á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes--Dios guarde á V. S. -El O. M. E.—*Mariano Reyes Cardona.*

Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 7 de Julio de 1847.

A la Prefectura del Departamento, para que ordene que el Administrador del Tesoro público descuente por tercias partes la anualidad de que habla el artículo 15 de la ley de 7 de Noviembre de 1840, deduciendo su importe del descuento temporal juntamente con la contribucion directa Rùbrica de S. E. P. O. de S. E. *Valda.*

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

República Boliviana.—Ministerio de Estado del Despacho de la Guerra—Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 11 de Julio de 1847.—39.

Circular N.° 3.

A S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento.

Señor Prefecto.

S. E. el Capitan Jeneral Presidente de la

—164—

con gusto aceptaria los servicios; pasando despues á otra cosa me dijo: «Un voto de Rosa y que debe ser cumplido religiosamente, y es que en ningun tiempo ni de manera alguna sepa su madre que la carta suya ha sido la que ha ocasionado su accidente y causado su muerte. Os suplico pues, mi querido señor Bernier, puesto que no tardareis en escribir à los padres de Rosa, que al hablar de este suceso, presenteis las cosas de una manera tal, que aparten de su espiritu, aun la sospecha de la verdad. Y si repugnais ser en este punto el ejecutor de la voluntad de Rosa, dejadme á mí el cuidado de hacerlo, y escribiré esta misma noche.—No tengais cuidado, le respondí, yo seré en este punto asi como en otros, el fiel ejecutor del voto filial de Rosa, y no sabrá jamas por mí esa desgraciada madre, que sin saberlo y creyendo no ser mas que tierna, ha inmolado à su hija.»

Entonces Gertrudis esforzando estas ùltimas palabras, me dijo: «Ay! perdonemos á esa madre desdichada, que sabiendo lo que nosotros apenas entreveíamos, ha perdonado à su hija en todo cuanto ha podido, arrostrando la inexorable tirania de un esposo sin entrañas; el crimen vergonzoso de que la cree cómplice...» Despues con un repentino acento de odio vengativo añadiò: «Reservemos nuestras maldiciones para ese....» Aqui, la indignacion, el desagrado de imájenes deshonrosas, la sofocacion, el horror y el encojimiento la impidieron proseguir, y yo la dije: «Gertrudis, no hablemos de ese hombre, ni con sus odiosos recuerdos turbemos esa dulce serenidad de los ùltimos momentos de Rosa. ¡Qué importa entre tanto à nuestra amiga que un monstruo haya marchitado ese despojo hecho para la tierra, si su alma inmortal ha volado al cielo pura como las mas puras y casta como las mas castas!» Estas palabras bajaron sobre el corazon dolorosamente irritado de Gertrudis, como un bàlsamo saludable sobre una herida inflamada; de suerte que accediendo con un visible consuelo con el consejo que acaba de darla, tomo la alianza de sobre la mesa y

—162—

los hayan mostrado interes por la pobre Rosa durante su destierro en Ginebra, y no me parece que agrade à su amiga se aumente con personas indiferentes.» Arreglado esto hablé á M. Durand y á mi hijo de las circunstancias tocantes y consoladoras que habian señalado los últimos momentos de Rosa, y cuando hube llegado á ese movimiento reconocido que le habia obligado á hacer llamar á mi hijo, este me quitò la palabra para declarar con làgrimas, que jamas un testimonio mas hermoso le habia inflamado en el deseo de hacerse digno, y que esta distincion que Rosa le habia hecho, reclamando de su amistad el beso de eterno adios, tenia para él un encanto y un valor contra los cuales venia á estrellarse su tristeza y romperse su misma afliccion.

Cuando M. Durand nos hubo dejado, vimos llegar à Miller y su muger. Venian ambos á llorar con nosotros y á manifestarnos los remordimientos que no dejaban un instante de tener por haberse mostrado en la noche de nuestro regreso de Versoix tan duros y tan ofensivos con esta angélica criatura. «Por lo que á eso toca, les dije, ya hace mucho tiempo que os lo he perdonado, porque al dia siguiente supe las circunstancias que os obligaron à obrar como obrasteis; y asi para daros á la vez una prueba de que no conservo resentimiento alguno à este respecto, y para borrar hasta la huella de vuestra ofensa de entonces con un testimonio de afectuosa estimacion, os pido Miller que acompañeis el entierro de Rosa en clase de pariente, conmigo, mi hijo y M. Durand.» A esta propuesta mostrò Miller una viva satisfaccion, y me agradeciò con calor haberle honrado hasta el punto de pensar en èl en esta ocasion.

Acia las seis fuì yo mismo llevandole á Gertrudis algun alimento y una luz. La encontré sentada cerca del lecho llorando silenciosamente, y en viéndola no pude dejar de abandonarme al dolor. Me acerquè á Rosa, cuyo semblante blanco como el sudario en que estaba envuelta, tenia una inefable espresion de dulce serenidad y de religioso contento. «Querida hija, la dijo

—165—

me dijo entregándomela: «Tomad esto, y prometedme destruirlo para siempre; os ofrezco por mi parte que jamas el nombre ni palabra alguna relativa á ese hombre, mancharàn de nuevo mis lábios!»

Acia las once despues de haber prevenido à Gertrudis que mi hijo pretendia velar en el comedor á fin de estar pronto à servirla, y tambien para que no sintiese la impresion de una soledad absoluta, la dejé para ir á tomar algun reposo.

LVI.

Al amanecer llamé à mi hijo para que me diese nuevas de Gertrudis, y por él supe, que ácia las dos vencida por la lasitud y temiendo que el sueño la sorprendiese, habia entreabierto la puerta para suplicarle que entrase á acompañarla por algunos instantes, y que habiendose abstenido de hablarla, no habia tardado en dormirse en la poltrona; que media hora despues se habia despertado sobresaltada, como por el efecto de un sueño penoso, y que de una especie de extravío doloroso habia pasado à la efusion de una ardiente desesperacion, y que solamente entonces se habia acercado tratando consolarla, ya hablandole de la triste suerte que habia tenido Rosa en este mundo, ya de la dicha de que actualmente gozaba en el cielo; que en seguida habian continuado hablando juntos hasta los primeros albores de la mañana; que entonces le habia conducido Gertrudis cerca del lecho para que viese por la última vez à su amiga y para que gozase con ella del aire de dulce serenidad que inundaba sus facciones.

República dispone, que en lo sucesivo cubran las guardias de las cárceles las jendarmerias de las ciudades respectivas, aunque haya en ellas guarnicion de cuerpos del Ejército. Lo comunico á V. G. para su cumplimiento—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.—*Josef María Silva.*

DIARIO é itinerario de las marchas hechas en la provincia de Chiquitos—1846.

Sacado por el Mayor graduado J. Manuel Ortega.

(Conclusion.)

Se pintan la cara y el cuerpo con Achiote (Urucú) de un modo que el indio parece una brasa de fuego: sus adornos en la cabeza son plumas de los pájaros que han cazado, entrelazadas con dientes y uñas de tigre á modo de corona; y el cuero de este animal colocado sobre sus espaldas como una capa, es el vestuario mas honorífico que puede llevar un Bororó.

Tienen horadadas las orejas y colgadas muchas conchitas delgadas cortadas triangularmente, y hacen un ruido continuo con ellas semejante al que hace cuando corre una serpiente de cascabel.

El labio inferior lo tienen algunos atravesado con un huesesito delgado, y otros usan tembeta como los indios de la provincia de Cordillera.

Su alimento ordinario consiste en la carne de tigre, puerco montes, patos, parabas, petas y otros animales que cazan y con los granos que siembran. El pescado es el principal, y de aquí toman sus cuerpos una hediondez insufrible.

Vèase su figura en el tosco bosquejo que sigue.

(Aquí representa el orijinal al varòn.)

Hay entre los Bororós algunos trabajadores que hacen sus sementeras en las que siembran maís, arroz, frijol, yuca, plátanos, sandias, y otros comestibles que se producen abundantemente pero no son todos los industriosos, pues los demas son tan holgazanes que no tienen sino una mala choza, y sus flechas. Entre estos infelices hay un indio viejo que representa mas de sesenta años de edad el cual es el Oràculo de ellos: vive encerrado en su ramada de Motacú, donde es casi adorado y no habla sino de un modo misterioso con los que le buscan. Ha dado en la estravagancia de matar todos los niños que les nacen, pues luego que una india ha parido, reune su tribu y haciendo visajes, como si estuviera hablando con algunos espíritus, les dice que para aplacar la cólera del cielo, es nesecario que muera aquella criatura, sò pena que de no hacerlo morirá repentinamente alguno de los presentes. Vanos son los ruegos y llantos de los padres, porque el inflecsible viejo no deja su empeño, amenazando siempre con la muerte, hasta que el temor de caer en la maldicion del cielo les obliga à entregarle al recien nacido. Toma al niño, le ofrece al cielo con alegria y poniendole sobre sus rodillas le mete la uña del dedo pulgar detras de una oreja y le mata, con facilidad. Luego entrega el cadaver á sus padres, los que van cantando y bailando á hacerle su entierro en los bosques,

Aseguran los mismos indios que el viejo ha muerto de este modo mas de cuarenta niños estorbando su multiplicacion, pues apenas tienen seis muchachos, tres de ellos hijos del adivino, que no se sabe como pudieron librarlos de la muerte, porque los indios callan cuando se les pregunta sobre esto. Son por todo 37 de ambos secsos y están tan persuadidos del poder y mision divina de su adivino, que mientras viva parece dificil que sean buenos cristianos y renuncien à sus costumbres; pero han prometido no permitir que se maten sus hijos y por la alegria que manifestaban al saber que podian conservar su prole, se puede creer que lo verificarán.

El idioma de esta jente es absolutamente incomprensible hasta para los chiquitanos mismos, pero la mayor parte de ellos entienden y hablan el portugues, lo que prueba que han tenido comercio con ellos. Los brasileros que son aun mas desidiosos que los Bororós se surten de allí de víveres à cambio de aguardiente, tejidos, cuchillos, hachas y otras herramientas con las que labran sus campos y hacen sus flechas.

Las mujeres tienen igualmente que los hombres horadadas las orejas y usan los mismos pendientes de concha. Están desnudas y tienen al rededor de la cintura una faja ancha de bejuco muy bien bruñido y lustroso que les comprime todo el bajo vientre: de esta faja sale otro cordel del mismo material que baja cortando las partes secsuales y pasa à anudarse en la espalda. Cuando estàn embarazadas se vé la criatura en el estòmago.

Usan al cuello los mismos collares de chaquiras que tienen las chiquitanas, pero no quieren vestirse á causa de la mucha calor; mas cuando se presentan de gala, sacan indistintamante las ropas que han comprado y se ponen, unas traje á la española, otras polleras, y otras el Tipoy de Chiquitos, formando una confusion estravagante.

El mejor adorno para ellas es la pintura encarnada del Achiote, pero no guardan ninguna proporcion en ponerse este barniz, pues unas le ponen en tódo el cuerpo enteramente, y otras à manchones sin orden. Lo mas agraciado es que se arrancan las cejas y pestañas.

(Aquí representa el orijinal à la mujer.)

Las indias Bororòs cargan con todos los deberes domésticos, pues ellas hacen cuanto se ofrece para el servicio de la familia, y aun labran los campos y recojen las cosechas, mientras que el indio solamente caza ò pesca.

Hacen chicha de Totay bastante: agradable esta especie de palma es la verdadera despensa de todos los habitantes de estos paises. Todo es útil, su fruta es gustosa y dulce, su centro ò corazon sirve para la espresada chicha, y seco y molido es buena harina para comer y hacer tortas; por último, su tronco y ramazon les sirve todavia para fabricar sus chozas.

Aquì concluye el diario que hasta el regreso seria repetir lo mismo que se ha dicho; sin embargo, se ha rectificado en su mayor parte con vista de las alteraciones del camino y demas accidentes del caso.

VARIEDADES.

Noticia curiosa—En Prusia iba à efectuarse una venta de libros de resultas de circunstancias verdaderamente curiosas y cuya narracion no dejará de interesar á algunos. Un hacendado de las inmediaciones de Colonia tuvo una vision ahora quince meses, en la que se le reveló que el mundo iba á acabar con el año 1845, y que el nuevo Noé, seria el único que se salvaria con su familia. Su primer pensamiento fué imitar à su prototipo patriarcal conservando un par de cada especie de animales; mas ilustrado por las luces de la filosofia moderna, reflexionó que valia mas asegurar la riqueza intelectual à los siglos futuros, legandoles el tesoro de los conocimientos adquiridos.

Vendió, pues, todos sus bienes, y se ocupó de reunir en una vasta biblioteca los libros que podian contribuir á la educacion del porvenir. Pero el dinero que habia podido realizar, que eran solo veinte mil pesos no alcanzaba para la compra de todos los libros que necesitaba. Resolvió, pues, completarlo mediante una supercheria que no nos atrevemos à vituperar, pensando en el objeto con que se hacia. Forjó billetes pagaderos en 1846, los que por consiguiente estaba mui seguro en su alma y conciencia que jamas tendria que pagar. Terminada su obra se echó à dormir à pierna suelta, y aguardó con tranquilidad el fin del mundo. Pasó 1845, llegó 1846, y gracias á Dios el mundo no ha concluido y aun cuando nuestro hombre se haya engañado solo en un año, se vé hoi en la obligacion de pagar las letras de cambio que habia jirado contra nada. Reconoce su error, protesta la pureza de sus intenciones y abandona à sus crueles acreedores la biblioteca que habia reunido por el interes de la futura humanidad.

Actitud musical. —El violinista Sconcia, despues de haber asistido por dos veces solamente à la representacion de la ópera «Linda de Chamournix» conservó su música tan impresa en la memoria, que la tocó desde el principio hasta el fin en su violin, sorprendiendo à los que lo escuchaban.

Invencion importante.—M. R. E House ha inventado una máquina cuyos resultados onsve rdaderamente prodijiosos. Esta máquina, adaptada al telégrafo eléctrico, del que formará un complemento indispensable, «escribe en caracteres usuales alfabéticos» las noticias telégraficas, con tanta limpieza y precision como si se obtuviesen por medio de la prensa. El operario, en el punto de partida, solo necesita recorrer un tecleado, é inmediatamente se imprimen por si mismas en el punto de arriba las letras de que haya necesitado par espresar las ideas que deseaba transmitir. Este resultado parece increible; pero es fácil asegurarse de su exactitud yendo à ver trabajar la máquina en el num. 26 Eldridge street, donde se halla.

El Courrier des Etats-Unis dice:

Progreso del divorcio en los Estados-Unidos. Segun una nota oficial, la lejislatura de Pensilvania ha sancionado 148 divorcios en los treinta años últimos; pero 40 de ellos, es decir, las dos séptimas partes pertenecen á los dos años últimos: ¡Esto promete!

Por otra parte, un periódico del Michigan nos dá noticia de que en un solo condado de este estádo se han verificado nada menos que 22. ¿Hasta donde se estenderia este saldo de cuentas matrimoniales, si fuese jeneral y completo?

Una iglesia catolica en Filadelfia.—Los católicos de la ciudad y condado de Filadelfia unen sus esfuerzos para la formacion de los fondos necesarios à la construccion de una iglesia de su culto. Este pensamiento ha encontrado eco, y dentro de cinco años contarà la ciudad principal de Pensilvania con un elegante y hermoso edificio mas y el catolicismo con un nuevo templo en los Estados Unidos.

Un apólogo.—El comercial Advertiser contiene una historieta llena de gracia y finura, y bien puede servir de un aviso al lector.

Viendo, dice, en el rio del Este, un magnifico pedazo de hielo, un águila jóven se figuró, en su inesperiencia, que era una roca, y que para agregarla à sus desiertos dominios, le bastaba posarse en ella; pero apenas se abatió sobre ella el liquido elemento imprimió à la piràmide un movimiento brusco, y sumerjido de repente nuestro aguilucho, escapó à duras penas, cubierto de yelo y si se quiere de gloria.

Esta ave imprudente tiene visos de pertenecer à la familia del aguila americana. A buen entendedor, salud!

Operaciones sin dolor.—El Mercury de New-Bedford contiene un articulo previniendo al público contra la practica introducida recientemente, en particular por los dentistas, de producir la insensibilidad en los pacientes por medio del eter. Entre otros efectos funestos de esta práctica, señala las convulsiones, el delirio por espacio de muchos dias, y ataque que presentan casi los caracteres de la epilepsia. Los médicos aseguran que tambien en muchos casos ha ocasionado este medio la apoplejia fulminante. Y sépase que por semejante procedimiento solicitaban no hace mucho, la proteccion del Congreso. Gracias, señores, el remedio es peor que la enfermedad.

(Del Mercurio.)

NAPOLEON.

Despues de Satanás....ni hombre, ni Angel,
ni demonio ha caido de tan alto.
BYRON.

Aguila del desierto, cuyo nido
Fueron las borrascosas tempestades,
Flamijero cometa suspendido
Sobre el cielo sin fin de las edades:
Tú, que en el lago mismo del olvido
Has lanzado tus rejias claridades,
Dios caido del trono de los dioses....
¿Quien recibió tus últimos adioses?....

No fueron las pirámides que oyeron
De tus pasos el ruido; y se inclinaron;
Ni las aguas del Nilo que te vieron
Y en sus ondas tu nombre murmuraron:
No fueron las ciudades que encendieron
Sus torres y en las noches te alumbraron....
¿Quien fue?....Silencio!..Trémula mi boca
Nombra apenas el mar...nombra una roca.

La tierra," el mar, los cielos, orbe estrecho
Eran para tu planta de jigante:
De tu imperial palacio el rejio techo
Fué el firmamento colosal, flotante;
Tu diadema los soles....y tu lecho
El antártico polo de diamante:
Tu féretro? Es verdad? Titan del Senal—
El peñasco fatal de Santa Elena.

Y así como retiembla la montaña
Al desprenderse el roble corpulento,
Tembló la Europa, como débil caña
Al caer tu cadaver sin aliento.
El mar que tu sepulcro antiguo baña
Dicen que se estrelló mas turbulento
Y que una nube funeral, sangrienta,
Cruzó por Waterloo, tétrica y lenta.

El alma de tu cuerpo desprendida
Surcó el eter con vuelo majestuoso,
Y por tus viudas águilas seguida
Al alcazar llamó del Poderoso:
Del pórtico al dintel fué detenida
Por un brazo invisible y vigoroso,
Por que el cielo temió que en tu demencia,
Fueses á conquistar la omnipotencia.

Mortaja del coloso de la guerra
Tú sola fuiste, Albion, del mar señora;
¿Por qué?—Por que un pedazo de tu tierra
Fué á pedirte el coloso en mala hora
Y le diste un peñasco!....En él se encierra
Tu mas horrenda pájina, traidora!
En él su espectro arrastra sus crespones
Y te cubre de horrendas maldiciones.

Tuviste miedo al leon y lo enjaulaste,
Y de lejos oyendo su rujido
Tú del mar la señora....tú....temblaste!!
Por el puñal de la traicion herido
Cayó á tus pies....Entonces respiraste
Cobarde vencedora del vencido....
El Océano mismo no podria
Borrar ese padron de cobardia....

Tù no eres tan culpable....¿En donde estaba
La poderosa Francia, la temida?
Por qué no le salvó?...Le contemplaba
Desde sus blandos Alpes sonreida!....
Y él, que la hizo tan grande!....Ella danzaba
Sobre sus mil banderas....Y su vida,
Como un volcan antiguo moribundo,
Lenta espiraba en ese mar profundo.

Eso es la gloria....Napoleon! Bolivar!
Inmortales, espléndidos cometas!
Una copa de flores y de almibar
La gloria os presentó grandes atletas;
Pero en el fondo emponzoñado acibar
El destino guardaba....Y en mil grietas....los pesares
Hendidos vuestros pechos
Os ahogaron á orillas de los mares.

Eso es la gloria!....El dios armipotente,
El titánico dios de las batallas,
Tú, Bonaparte! sol en occidente
Contra un peñasco maldecido encallas
Cual bajel de los mares....Y esa frente
Que desafiò cien nubes de metrallas,
Solo Bertrand, el bravo granadero
La sostuvo en su lance postrimero.

A Lozano.

Avisos nuevos.

¡Importante sin igual!

La curiosisima è instructiva obra titulada «Viaje al antiguo mundo por don Juan Bustamante» se halla de venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en la oficina de la Imprenta de la Epoca.

Avisos repetidos.

Aviso de la Policìa.

Medidas de respetabilidad, necesidad y seguridad en los serenos, han obligado á que estos mejorando su calidad se mantengan armados, y la Intendencia deseosa de que llegue á noticia de todos, lo pone en conocimiento del publico con el objeto de que algunos de los que antes de ahora apoyados en la embriaguez y atrevimiento faltaban á esta clase, con insultos, golpes y ultrajes, se abstengan de hacerlo para evitar resultados funestos del uso de las armas de fuego que tienen, contrayendose solo á guardar respetos y moderacion en sus acciones con los serenos para no dar lugar al uso de las armas que conservan en seguridad de las personas è intereses jenerales de la ciudad

Intendencia de Policìa del Departamento de la Paz á 20 de Julio de 1847.

José Martinez

v8—p2.

Ojo al importante.

En la calle de Chirinos, n.° 105, tienda del que subcribe se hallan en venta las especies siguientes. A mas del anterior surtido que tenia: capotes (de macintosh) paraguas, estuches de matemáticas, id. de navajas, microscopios, anteojos de toda clase, carpetas, licoreros y necesarios de viaje Cadenas de oro, id falsas, prendedores preciosos, perfumes en saquitos, id en frascos aguas de olor, municion de todo tamaño y otras muchas, cosas á precios muy baratos.

Se vende

En 300 ps. una mula buena, tijera y de un movimiento inmejorable, propia para Señora, ó un Señor de edad avanzada podran tratar en la misma tienda con el interesado.

Francisco Bascopé.

v8 –p2.

TEATRO.

La sociedad de aficionados tiene el honor de anunciar al público, que la funcion preparada en celebridad del aniversario del 16 de Julio de 1809, tendrà lugar el Domingo 25 en el òrden siguiente. Despues de la obertura de costumbre, se pronunciará una alocucion análoga á los acontecimientos del memorable dia en que se diò el primer grito de LIBERTAD. En seguida se pondrá en escena el Drama nuevo en 4 actos, titulado –

CLEMENTINA RAMBERT

ACTORES.	INTERLOCUT.
LUIS RAMBERT abogado.	Sr. España.
BARON DE CHATEAU-NEUF.	Sr. Baez.
HERMAN, hijo del Baron.	Sr. Urquizo.
CLEMENTINA RAMBERT.	Sra. Góngora.
TOMASA.	Sra. Hurtado.
DUVERNAY.	Sr. E. Machicado.
SECRETARIO.	Sr. Urquizo.

Terminará la funcion con el precioso sainete –

LAS ASTUSIAS DE UNA CRIADA.

Nota –Los palcos y lunetas se continuarán vendiendo en el local del Teatro desde el 23.

Ojo.

Por auto de nueve del corriente, espedido por el Señor Juez 2.° de Letras de esta Capital, se ha señalado para la nueva junta de acreedores del ciudadano Ciriaco Monje el 2 del entrante Agosto, que se verificará á horas doce del dia en el despacho del Juzgado: las personas que se crean con derecho ocurrirán el citado dia á la hora señalada. Paz 15 de Julio de 1847. –*Varela.*

v8 – p3.

Catecismo de la Doctrina cristiana, reimpreso en la imprenta de la Epoca, considerablemente correjido, y en un tipo claro y hermoso, se halla de venta en la Lirberia Hispano-Boliviana y demas ajencias de la Epoca á un real y medio cada ejemplar.

En esta imprenta hay de venta la obra intitulada *Viaje al antiguo y nuevo mundo por el peruano Juan Bustamante.*

Habiendo llegado á mi noticia, que varias personas me han señalado como el sujeto à cuyo cargo se halla la Direccion de la funcion dramática que debe representarse, hago saber á las predichas personas, que absolutamente tengo la menor parte en ello, y por lo mismo no ser responsable de su buen ó mal exito. La Paz Julio 16 de 1847.– *H. H. D.*

Aviso á los padres de familia

Desde el 1.° de Agosto venidero hasta el 1 ° de Setiembre siguiente se admiten alumnos en la clase 6.ª del Colejio externado de esta Ciudad á cursar rudimentos de latinidad, aritmética, áljebra y relijion. Los padres de familia de esta Capital y de las provincias del departamento que quieran dedicar sus hijos á la carrera lìteraria, pueden verse para este objeto con el Rector que suscribe La Paz, Julio 15 de 1847.

Pedro Terrazas.

v8 – p1.

Aviso.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 20 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año el importe sobre las chicherias de esta Capital, sobre la base de quinientos pesos (500 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 17 de Julio de 1847. – *Infanzon.*

v8 – p4.

A precios mui equitativos

Se venden los siguientes muebles: 1 alfombra de gergon veneciano de 55 varas: 2 docenas silletas de esterilla de 1ª. calidad: 2 mesas grandes de cedro de 3 varas de largo, dos mesas de arrimo, dos catres, uno de bronce y otro de madera, varias obras modernas é instructivas, y otros útiles de menor valor que se mostrarán á las personas que gusten ocurrir à verlos. En esta imprenta se dará razon de la casa donde se hallan.

v8 – p8

Aviso al público

Las fincas de Yucupi y Chaguarani ubicadas en la doctrina de Pacallo Provincia de Yungas, realengas con aguadas y casa de Hacienda sobre el camino, propias del Presbítero D. Juan José Lucero, se venden: las personas que gusten comprarlas pueden verse con los Ciudadanos Francisco Vergara y Pedro Iturri.

v8 – p8.

¡Gran conveniencia!

En el Tambo de Epalza, que antes era de Simbron, se vende aguardiente de San Juan de primera calidad, por mayor, menor, y por botellas á un precio sumamente barato. Julio 10

v8 – p8.

A los Señores suscriptores.

Estando para terminar el presente trimestre, se ruega á los señores suscriptores, se sirvan hacer sus abonos de suscripcion. El repartidor Melchor Tobar recibirá los abonos, bajo el competente recibo firmado por –

Meliton Solá.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Julio harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Teniente del Tribunal del Protomedicato con el R. P. Prior de San Juan de Dios Fr. Francisco Arteaga. La nocturna el Teniente.

Sangrador José Hurtado (alias) el Coracero. Paz Junio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

PASCUAL BRUNO.

POR

Alejandro Dumas.

Se ha terminado la edicion de esta novelita, y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en la Oficina y demas ajencias de la Epoca.

Se vende una negra de todo servicio de edad de 25 años: la persona que quiera comprarla ocurrirá á la casa donde vive el Sr Dr. Canónigo Eysaguirre.

v8 – p8

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca,* al precio de 4 rs.

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por –

Meliton Solá.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 39.

GACETA DEL GOBIERNO.

El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

EL MARINO FALIERO, —Opera de Donizzetti.– EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.